

## DOCENCIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL GRADO DE PEDAGOGÍA

### TEACHING WITH GENDER PERSPECTIVE IN THE DEGREE OF EDUCATION

Esther Torrado Martín-Palomino

[estorra@ull.edu.es](mailto:estorra@ull.edu.es)

Esperanza M.ª Ceballos Vacas

[eceballo@ull.edu.es](mailto:eceballo@ull.edu.es)

Ana Vega Navarro

[amvega@ull.edu.es](mailto:amvega@ull.edu.es)

Yaritza Garcés Delgado

[ygarcesd@ull.edu.es](mailto:ygarcesd@ull.edu.es)

Universidad de La Laguna, España

<https://doi.org/10.25145/b.innovauull.2019.007>

## Resumen

Este proyecto promovido la Facultad de Educación de la Universidad de La Laguna ha pretendido la introducción de la perspectiva de género en la docencia de todos los cursos del Grado en Pedagogía durante el curso 2017-18. En el proyecto participaron 15 docentes de cinco departamentos distintos. Los resultados del proyecto se evaluaron mediante un cuestionario online de 8 preguntas, concluyendo que: 1.- Se logró actualizar todas las guías docentes de las asignaturas impartidas por el profesorado participante, incorporando un lenguaje no sexista, y visibilizando la autoría femenina en la bibliografía obligatoria y recomendada, enriqueciendo el sistema APA de citación con los nombres y apellidos de los autores y autoras; 2.- La mitad del profesorado participante consiguió introducir cambios en la metodología didáctica, los contenidos, y los materiales curriculares, incorporando la perspectiva de género, y el resto también pero en menor medida; La mayor parte del profesorado fue capaz de visibilizar el trabajo científico y docente de las mujeres en la educación desde las distintas áreas del conocimiento, si bien 2 participantes no lo consiguieron; 4.- Todo el profesorado estima que mejoró sus competencias docentes en materia de género; y 5.- El nivel de satisfacción del profesorado con su participación en el proyecto fue muy alto. Dados los resultados tan positivos, se ha dado continuación al proyecto, ampliándolo al resto de grados de la Facultad de Educación en el curso 2018-19.

Palabras clave: Perspectiva de género, sensibilización, docencia, universidad.

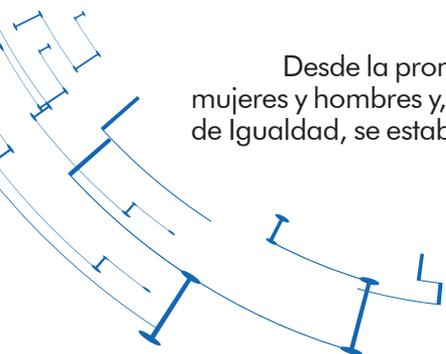
## Abstract

Faculty of Education of Universidad de La Laguna has promoted this project aimed to incorporate gender perspective in teaching activities in all levels of the Degree in Education during academic year 2017-18. The project has involved 15 teachers from five different departments. The results of the project were evaluated through an online questionnaire of 8 questions, concluding that: 1.- All teaching guides related to participating teachers' subjects have been updated into a non-sexist language, visualizing female authorship in the compulsory bibliography and enriching APA citation with names and surnames of female and male authors; 2.- Half of teachers agreed with being able to manage gender perspective changes in the didactic methodology, the contents, and the curricular materials. To a lesser extent the rest of teachers also did. Most of teachers were able to make visible relevant women teachers and their scientific work in their related areas of knowledge, although 2 participants did not achieve it; 4.- All teachers estimated that they have improved their teaching competences concerning gender perspective; and 5.- Teachers' level of satisfaction with their participation in the project was very high. Since results have been very satisfactory, GENEDUCA project carries on through 2018-19 academic year, spreading it to the rest of the grades of Faculty of Education.

Keywords: Gender perspective, sensitization, teaching, university.

## INTRODUCCIÓN

Desde la promulgación en 2007 de la Ley para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y, en especial, de su Título II relativo a las Políticas Públicas de Igualdad, se estableció claramente la obligación de promover la igualdad

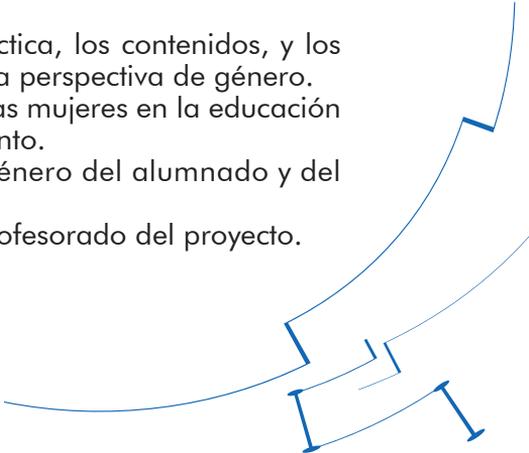


en las instituciones de educación superior. Desde la Universidad de La Laguna ese espíritu se ha plasmado en la creación de una Unidad de Igualdad, un Instituto Universitario de Estudios de las Mujeres, un Máster de Género y Políticas de Igualdad y hasta un Programa de Doctorado Interuniversitario en Estudios Interdisciplinarios de Género, así como cursos de formación continua para el personal docente e investigador. Estas acciones, sin duda relevantes, distan de ser suficientes para vehicular un cambio real de tendencia. Y, además, se quedan cortas si no se acompañan de modificaciones auténticas en todos los elementos del currículum universitario: desde la visibilización de las aportaciones femeninas al conocimiento académico hasta las interacciones cotidianas igualitarias con el profesorado y el alumnado.

La facultad de Educación, y en general, todas las profesiones relacionadas con la educación están altamente feminizadas. Aproximadamente el 90% del alumnado es mujer. Sin embargo, la docencia universitaria con frecuencia invisibiliza activamente esa cosmovisión femenina de la educación, reduciéndola a un universo androcéntrico. El lenguaje sexista se refiere a autores, profesores, padres y alumnos... y silencia, sin complejos ni reservas, las voces femeninas que deberían ser legítimas protagonistas del ideario educativo: las autoras, las profesoras, las madres y las alumnas. La aceptación implícita de estos supuestos garantiza la continuidad de esa normalidad androcéntrica mansamente transmitida y asumida por profesorado y alumnado.

En ese contexto, desde el equipo de dirección de la Facultad de Educación, no podemos sustraernos a la obligación de promover la perspectiva de género en nuestras aulas. Este proyecto de innovación ha supuesto una oportunidad más para sensibilizar a la comunidad universitaria de nuestra facultad y para apoyar al profesorado que desea sacar a la luz la cosmovisión femenina. De la mano de este proyecto se ha pretendido restituir su valor a las contribuciones femeninas a la ciencia y, específicamente a las del campo educativo. Así mismo, ha servido como una herramienta efectiva para empoderar al profesorado y al alumnado que ha participado de esta experiencia.

## OBJETIVOS

- 1 Incorporar en las guías docentes el lenguaje no sexista, y visibilizar la autoría femenina en la bibliografía obligatoria y recomendada, enriqueciendo el sistema APA de citación con los nombres y apellidos de los autores y autoras.
  - 2 Introducir cambios en la metodología didáctica, los contenidos, y los materiales curriculares, incorporando la perspectiva de género.
  - 3 Visibilizar el trabajo científico y docente de las mujeres en la educación desde las distintas áreas del conocimiento.
  - 4 Mejorar las competencias en materia de género del alumnado y del profesorado.
  - 5 Evaluar la participación y satisfacción del profesorado del proyecto.
- 

## PARTICIPANTES.

En el proyecto han participado 15 profesoras y profesores con docencia en asignaturas diferentes de Pedagogía (cinco asignaturas de primer curso, cinco de segundo, y cinco de cuarto): Actividades de Integración: Análisis Socioeducativo; Introducción al derecho; Educación Comparada; Política y Legislación Educativa; Actividades de Integración: Análisis de los Procesos Históricos y Políticas Educativas; Didáctica General; Modelos y Métodos para la Evaluación de Planes de Formación; Psicología de la Formación y del Aprendizaje; Actividades de Integración: Procesos y Planes de la Formación; Innovación educativa; Actividades de Integración Intervención educativa en contextos no formales; Educación para la Cooperación y el Desarrollo; Relación Familia Escuela; Practicum de intervención en contextos formales; Trabajo Fin de Grado.

Los departamentos implicados en el proyecto a través del profesorado participante han sido:

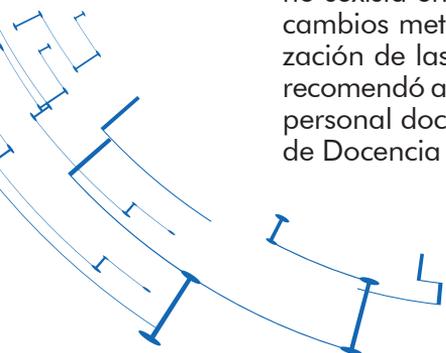
- Historia y filosofía de la ciencia, la educación y el lenguaje.
- Sociología y Antropología.
- Didáctica e Investigación educativa.
- Psicología evolutiva y de la educación.
- Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho.

## FASES DEL PROYECTO Y METODOLOGÍA

96

El proyecto se dio a conocer mediante invitación por email a todo el profesorado con docencia en el grado de pedagogía. Se desarrolló en el curso académico 2017-2018, entre los meses de octubre 2017 hasta junio 2018. La metodología empleada fue colaborativa y participativa. De forma que el grupo participante resolvía las dudas surgidas y las decisiones se tomaban democráticamente. Las fases de desarrollo del proyecto fueron las siguientes:

- 1 *Presentación del Proyecto.* Se convocó a todas las personas participantes a una reunión de contacto en la que se explicaron los objetivos del proyecto, y se impartió una primera sesión formativa para la sensibilización en la docencia con perspectiva de género.
- 2 *Formación sobre comunicación y docencia con perspectiva de género.* Se impartieron otras sesiones formativas, aportando materiales de apoyo para el profesorado, para: la incorporación del lenguaje no sexista en las comunicaciones académicas orales y escritas, los cambios metodológicos para una docencia no sexista, y la visibilización de las aportaciones femeninas en la ciencia. Así mismo, se recomendó al profesorado la asistencia a los cursos de formación del personal docente e investigador, organizados por el Vicerrectorado de Docencia en el curso 2017-18, relativos a esta misma temática.

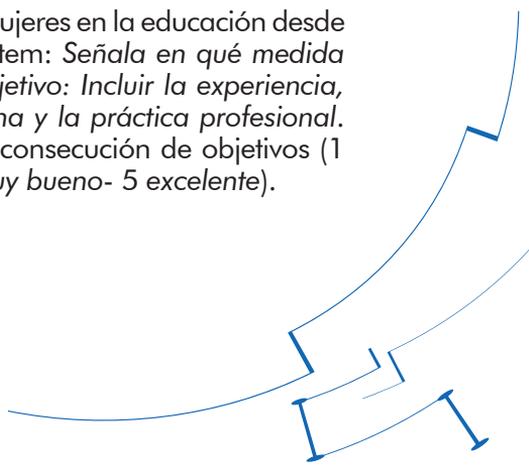


- 3 *Desarrollo de tareas y seguimiento*: Inclusión del lenguaje no sexista y actualización de bibliografías en las guías docentes 2017-18, e incorporación de contenidos y de herramientas docentes con perspectiva de género. En las sesiones de seguimiento se compartían los avances conseguidos, se aportaban ideas y se resolvían dudas de forma colaborativa.
- 4 *Evaluación del profesorado*: acerca de la adquisición de los objetivos del proyecto, y de su satisfacción con su participación en el mismo.

## **TÉCNICAS E INSTRUMENTOS EMPLEADOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

Para evaluar el grado de consecución de los objetivos se administró un cuestionario de forma online (*google form*) al profesorado a final de curso. El cuestionario estaba compuesto por 8 preguntas cerradas a responder con escalas tipo Likert de cuatro niveles de grado de acuerdo o cinco niveles de consecución de objetivos:

- 1 Incorporar en las guías docentes el lenguaje no sexista, y visibilizar la autoría femenina en la bibliografía obligatoria y recomendada, enriqueciendo el sistema APA de citación con los nombres y apellidos de los autores y autoras: 1 ítem: *Realización de cambios en las Guías docentes de Pedagogía (lenguaje, bibliografía... con perspectiva de género)*. Con 4 niveles de grado de acuerdo (desde 1 *en absoluto* hasta 4 *totalmente*).
- 2 Introducir cambios en la metodología didáctica, los contenidos, y los materiales curriculares, incorporando la perspectiva de género: 2 ítems: *Realización de cambios en los materiales didácticos de las asignaturas de Pedagogía (lenguaje, bibliografía, incorporación de autoras y contenidos... con perspectiva de género)* y *Realización de cambios en las aulas virtuales de las asignaturas de Pedagogía (lenguaje, bibliografía, incorporación de autoras y contenidos... con perspectiva de género)*. Ambas preguntas se podían responder con 4 niveles de grado de acuerdo (desde 1 *en absoluto* hasta 4 *totalmente*).
- 3 Visibilizar el trabajo científico y docente de las mujeres en la educación desde las distintas áreas del conocimiento: 1 ítem: *Señala en qué medida crees que has alcanzado el siguiente objetivo: Incluir la experiencia, visión e historia femeninas en la disciplina y la práctica profesional*. Con 5 niveles de grado de acuerdo de consecución de objetivos (1 *deficiente*- 2 *medio*- 3 *satisfactorio*- 4 *muy bueno*- 5 *excelente*).



- 4 Mejorar las competencias en materia de género del alumnado y del profesorado: 3 ítems: *Señala en qué medida crees que has alcanzado los siguientes objetivos: Incluir la experiencia, visión e historia femeninas en la disciplina y la práctica profesional; Reflexionar sobre la materia que enseño, en el sentido de preguntarme si lleva implícitos prejuicios androcéntricos; Sensibilizar al alumnado ante el sexismo material y simbólico; y Preparar al alumnado para representar cualquier papel dentro de un equipo de trabajo, desde la toma de decisiones hasta la de mediación para el consenso, incluido el liderazgo.* Todas las preguntas se podían responder con 5 niveles de respuesta de grado de acuerdo de consecución de objetivos (1 deficiente- 2 medio- 3 satisfactorio- 4 muy bueno- 5 excelente).
- 5 Evaluar la participación y satisfacción del profesorado del proyecto: 1 ítem: *Haber participado en el Proyecto de Innovación GENEDUCA ¿te produce satisfacción?* Con 4 niveles de grado de acuerdo (desde 1 nada hasta 4 mucho).

## PARTICIPANTES EN LA EVALUACIÓN Y RESULTADOS DEL PROYECTO

Los resultados, que se exponen a continuación, se han obtenido a partir de las respuestas de las 10 personas participantes que cumplieron el cuestionario:

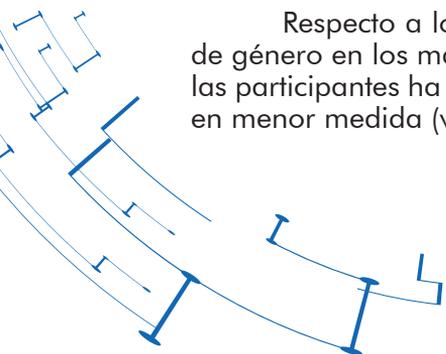
98

- 1 Incorporar en las guías docentes el lenguaje no sexista, y visibilizar la autoría femenina en la bibliografía obligatoria y recomendada, enriqueciendo el sistema APA de citación con los nombres y apellidos de los autores y autoras.

La actualización ha sido total en casi todas las guías docentes, ya que solo una guía aún tenía algún aspecto a mejorar. No obstante, se comprobó que se habían actualizado (adoptando un lenguaje no sexista, contenidos y bibliografía con perspectiva de género...) la totalidad de las Guías Docentes de las asignaturas impartidas por el profesorado participante a través del *portal guía*.

- 2 Introducir cambios en la metodología didáctica, los contenidos, y los materiales curriculares, incorporando la perspectiva de género.

Respecto a los cambios oportunos para incorporar la perspectiva de género en los materiales didácticos de la asignatura la mitad de los y las participantes ha considerado haberlos realizado *totalmente*, y el resto en menor medida (ver figura 1).



Realización de cambios en los materiales didácticos de las asignaturas de Pedagogía (lenguaje, bibliografía, incorporación de autoras y contenidos... con perspectiva de género)

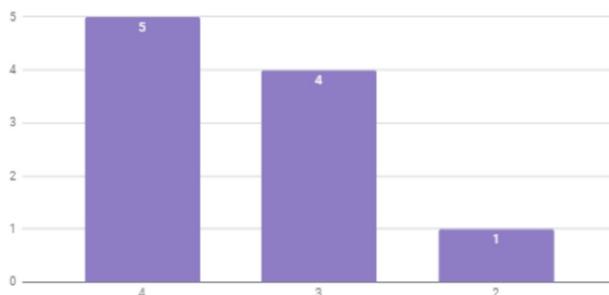


Figura 1: Grado de acuerdo (1 en absoluto- 4 totalmente) respecto a la realización de cambios en los materiales didácticos de las asignaturas de Pedagogía.

Estos cambios se han logrado *totalmente* en la mayoría de las aulas virtuales de las asignaturas de Pedagogía (7 docentes), donde se ha incorporado la perspectiva de género (lenguaje, bibliografía, incorporación de autoras y contenidos...). El resto de docentes lo ha conseguido en menor medida (ver figura 2).

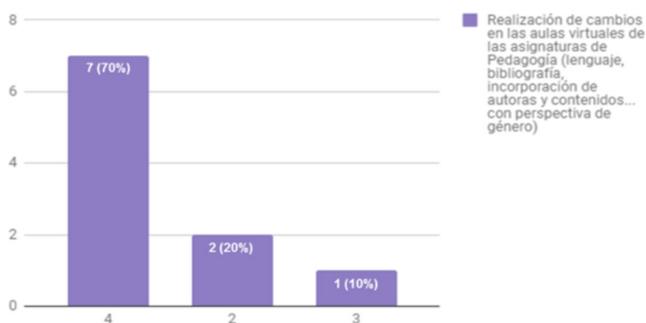


Figura 2: Grado de acuerdo (1 en absoluto- 4 totalmente) respecto a la realización de cambios en las aulas virtuales de las asignaturas de Pedagogía.

### 3. Visibilizar el trabajo científico y docente de las mujeres en la educación desde las distintas áreas del conocimiento.

Este objetivo ha tenido mayor dificultad para ser alcanzado, ya que solo un docente está de acuerdo en haber conseguido de modo *excelente* incluir la experiencia, visión e historia femeninas en la disciplina y la práctica profesional. No obstante, la mayor parte del profesorado participante (7 docentes) se muestra positivo respecto a este objetivo, ya que considera haberlo logrado de modo *muy bueno* o *satisfactorio*. Solo 2 docentes entienden que su nivel de logro ha sido *deficiente* (ver figura 3).

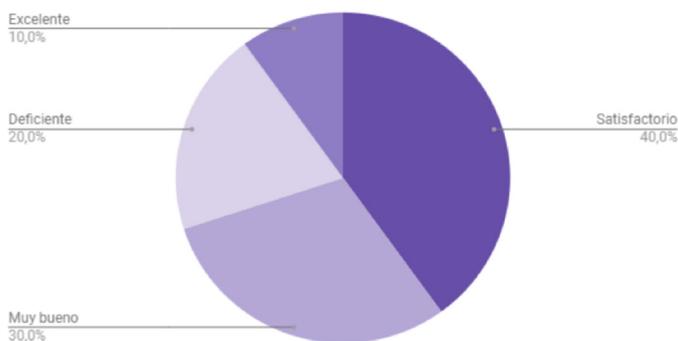


Figura 3: Grado de acuerdo respecto a la consecución de objetivos (1 *deficiente*- 2 *medio*- 3 *satisfactorio*- 4 *muy bueno*- 5 *excelente*) respecto a visibilizar el trabajo científico y docente de las mujeres en la educación

#### 4 Mejorar las competencias en materia de género del alumnado y del profesorado.

En cuanto a la mejora de las competencias docentes en materia de género, los resultados han sido en general muy favorables respecto a la adquisición de las distintas competencias en el profesorado y el alumnado.

Más de la mitad del profesorado participante se muestra de acuerdo con que ha conseguido un nivel *muy bueno* respecto a reflexionar sobre su materia y sobre posibles prejuicios implícitos androcéntricos. Sólo se obtuvo una respuesta de nivel *medio*, y el resto estimó haber alcanzado un nivel *excelente* (ver figura 4).

100

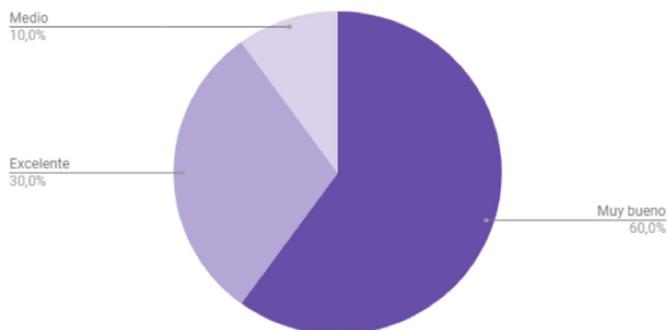


Figura 4: Grado de acuerdo respecto a la consecución de objetivos (1 *deficiente*- 2 *medio*- 3 *satisfactorio*- 4 *muy bueno*- 5 *excelente*) respecto a la reflexión sobre la materia que se enseña, en el sentido de preguntarse si lleva implícitos prejuicios androcéntricos

De idéntica manera, el profesorado también valora positivamente sus logros en relación con la sensibilización del alumnado ante el se-

xismo material y simbólico. De nuevo, más de la mitad del profesorado participante se muestra de acuerdo con que ha conseguido un nivel *muy bueno*. Sólo se obtuvo una respuesta de nivel *medio*, y el resto estimó haber alcanzado un nivel *excelente* (ver figura 5).

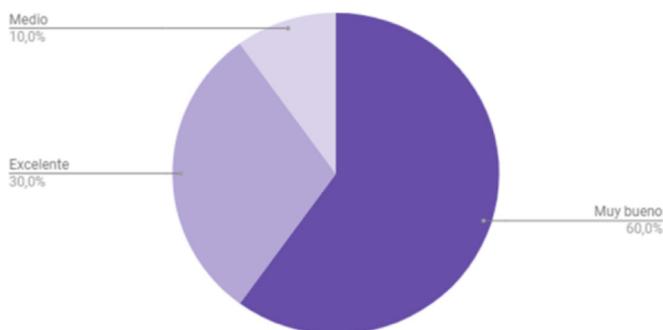


Figura 5: Grado de acuerdo respecto a la consecución de objetivos (1 *deficiente*- 2 *medio*- 3 *satisfactorio*- 4 *muy bueno*- 5 *excelente*) respecto a sensibilizar al alumnado ante el sexismo material y simbólico

La estimación del profesorado también es muy favorable en cuanto a conseguir haber preparado al alumnado para representar cualquier papel dentro de un equipo de trabajo, desde la toma de decisiones hasta la de mediación para el consenso, incluido el liderazgo. La mitad del profesorado participante se muestra de acuerdo con que ha conseguido un nivel *muy bueno*. Sólo se obtuvieron dos respuestas de nivel *satisfactorio*, y el resto estimó haber alcanzado un nivel *excelente* (ver figura 6).

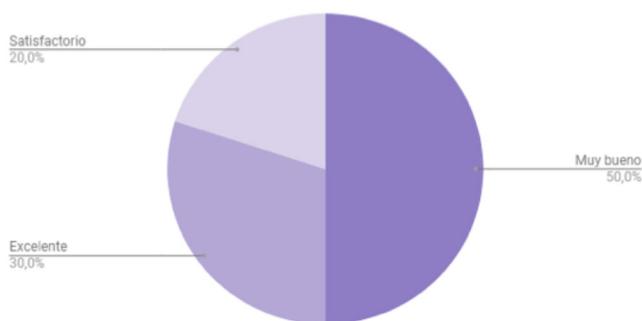


Figura 6: Grado de acuerdo respecto a la consecución de objetivos (1 *deficiente*- 2 *medio*- 3 *satisfactorio*- 4 *muy bueno*- 5 *excelente*) respecto a preparar al alumnado para representar cualquier papel dentro de un equipo de trabajo, desde la toma de decisiones hasta la de mediación para el consenso, incluido el liderazgo.

## 5 Evaluar la participación y satisfacción del profesorado del proyecto.

La satisfacción del profesorado ha sido *muy alta* para 8 docentes, y los dos restantes se sitúan en el nivel inmediatamente siguiente (ver figura 7) de satisfacción con su participación en el proyecto GENEDUCA.

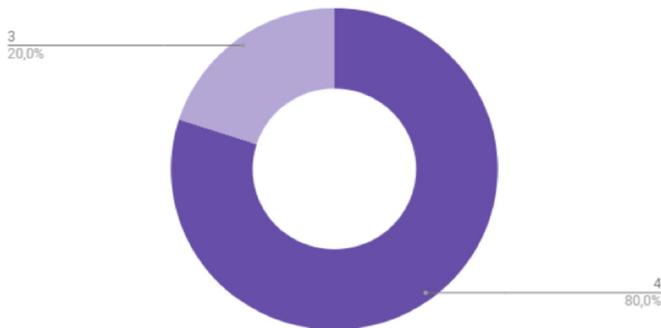


Figura 7: Nivel de satisfacción en relación con la participación en el proyecto (desde 1 *muy bajo* - hasta 4 *muy alto*)

## CONCLUSIONES

102

- Ha servido para visibilizar los sesgos de género en la docencia, que, lamentablemente, continúan con tanta frecuencia invisibles por normalizados.
- Ha sido un recurso de utilidad para apoyar al profesorado que deseaba incorporar la perspectiva de género, pero carecía de las herramientas necesarias para poder llevarlo a cabo.
- A pesar de la utilidad del proyecto, se deben trabajar aún más los sesgos sexistas relativos a los aspectos metodológicos en la docencia.
- Se deben visibilizar los resultados obtenidos para sensibilizar al alumnado y al profesorado, extendiendo el impacto del proyecto más allá de las aulas donde se desarrolla.
- Se constata la necesidad de extender el proyecto a todos los grados de la facultad para ampliar y consolidar los resultados.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. BOE» núm. 71, de 23 de marzo de 2007.